



Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia



Tegucigalpa, M.D.C.,
11 de Junio de 2018

Oficio No 011-SG/CDPC-2018

Licenciada
Dania Romero
Unidad de Transparencia
Presente.

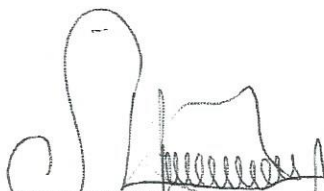
Estimada Licenciada Romero:

Le remito la información correspondiente al mes de Mayo del corriente año, y que a continuación se detalla la siguiente:

1. **Circulares.**- No se han emitido en el mes de Mayo del 2018
2. **Publicaciones en el Diario Oficial La Gaceta.**- No hubieron en este mes
3. **Registros Públicos.**- No es aplicable a esta Institución, ya que no se llevan registros de profesionales, de empresas, registros mercantiles, propiedad inmueble, bienes muebles, registros catastrales, registros de proveedores, registros sanitarios ni registros de vehículos.
4. **Concesiones.**- No es aplicable a esta Institución
5. **Acuerdos.**- No es aplicable a esta Institución
6. **Decretos Ejecutivos.**- No es aplicable a esta Institución.
7. **Permisos.**- No es aplicable a la institución.
8. **Licencias.**- igualmente no aplicable a la Institución.
9. **Resoluciones.**-No hubieron resoluciones firmes en el mes de Mayo.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,


ARTURO VIDES M.
Secretario General



Con la Competencia Ganamos Todos: Las Empresas, Los Consumidores y El País.

Centro Morazán, Torre 1, 6to. Piso 10610, Bulevar Morazán, Apartado Postal 3386

Tegucigalpa M.D.C., Honduras, C.A. (504) 2221-8005, 2221-8111

email: comision@cdpc.hn, sitio web: www.cdpc.hn